



Aprobada en Junta Ordinaria de Facultad de 11 de abril de 2019

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 11 de abril de 2019

En Granada, a las 9,10 horas (segunda convocatoria) del día 11 de abril de 2019, se reúne, en el Salón de Grados de este Centro, la Junta de Facultad en Sesión ordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, D. Francisco José Sánchez Montalbán

En la presente sesión se tratan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe del Sr. Decano.**
- 2. Informe de las comisiones permanentes y delegadas. Aprobación, si procede, de sus respectivas actas:**
 - Comisión de Infraestructura**
 - Comisión Unificada de cultura**
 - Comisión Académica**
- 3. Aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2020: Horarios y exámenes.**
- 4. Presentación y en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión anual 2018.**
- 5. Designación plazas vacantes en comisiones en sector estudiantado (Recordatorio).**
- 6. Seguridad y salud laboral en las aulas (a petición del sector estudiantado)**
- 7. Propuesta de adecuación de la Identidad Visual Corporativa de la Facultad a las normas de la Ugr.**
- 8. Asuntos de trámite.**
- 9. Ruegos y preguntas.**
- 10. Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados de la presente Sesión de Junta.**

Da comienzo la sesión a las 9.10 h.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1. Informe de la Sr. Decano de la Facultad.**
- 2. Informe de las comisiones permanentes y delegadas. Aprobación, si procede, de los acuerdos de sus respectivas actas:**

Comisión de Infraestructura

Acta de 4 de Abril de 2019.

Se somete a aprobación del acta: votos a favor 25, abstenciones 2, en contra 0.

Comisión Unificada de Cultura

Las Actas de 15 de Febrero de 2019 y la que se celebró el 10 de abril de 2019.

Se aprueban por unanimidad las dos actas.

Comisión Académica

Acta de 21 de marzo de 2019: El acta queda aprobada.

Se procede a votación: 0 votos en contra, 2 abstenciones, 22 a favor.

El Acta de la comisión permanente de Gobierno del 14 de Febrero de 2019 Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente 2020: Horarios y exámenes.

Los horarios quedan aprobados tal como se han remitido por el Vicedecanato de Ordenación Académica. El resultado de la votación es el siguiente: 0 Votos en contra, 2 abstenciones, 26 votos a favor.

Se acuerda votar el calendario de exámenes previsto y delegar en el Vicedecanato de OA para atender las peticiones puntuales. El calendario de exámenes queda aprobado.

4. Presentación y en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión anual 2018.

Se aprueba por Unanimidad.

5. Designación plazas vacantes en comisiones en sector estudiantado (Recordatorio).

Se recuerda la necesidad de participación de los estudiantes en las distintas comisiones.

6. Seguridad y salud laboral en las aulas (a petición del sector estudiantado)

Se debate sobre las mejoras en este aspecto en distintas aulas y laboratorios.

7. Propuesta de adecuación de la Identidad Visual Corporativa de la Facultad a las normas de la Ugr.

Se acepta por unanimidad la propuesta de adecuación de la Identidad corporativa de la Facultad a los criterios generales de la Universidad de Granada, propuestos por la Unidad de Comunicación.

8. Asuntos de trámite

9. Ruegos y preguntas

10. Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados de la Sesión de Junta.

Tras su lectura, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 13,20 horas de la fecha arriba indicada.



ugr | Universidad
de **Granada**



**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**